



EL SEÑOR

D. NARCISO RODRÍGUEZ LAGUNILLA

TENIENTE DE NAVIO DE 1.ª CLASE RETIRADO

EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA,

EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO Á CORTES Y EX GOBERNADOR CIVIL,

condecorado con las Cruces de San Hermenegildo, Mérito Naval, etc., etc.,

falleció en Villamuriel de Cerrato ayer 15 de Noviembre de 1908

(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.^a Regina Pascual; hijos Regina, Narciso, Cecilia y Carmen; hijos políticos Vicente Almodovar, Clementina Pino, Angel A. Quiroga y Natalio de Fuentes; nietos; hermana Gabina; hermana política Catalina Polo, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia à sus diócesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado, y lo mismo por cada uno de los misterios de dicho Rosario, si se rezare en compañía de algún individuo de la familia de dicho señor.

Palencia. D. José Gascón, con cargo al artículo 6.º, artículo 2.º, concepto 3.º del presupuesto vigente; debiendo tenerse en cuenta por el expresado señor Gascón, el importe del mencionado presupuesto que habrá de considerarse incluido en el general que formule en su día. Lo que traslado à V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1908.—El Director general, Ordóñez.—(rubricado).—Señor Director de la Granja-Escuela práctica de Agricultura. Palencia.

LA REFORMA DE LA LEY DEL BANCO

Proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España, y la circulación de la moneda de plata

He aquí el texto íntegro de dicho proyecto, leído por el señor ministro de Hacienda en el Congreso:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar las relaciones del Banco de España con el Tesoro público, con sujeción à las siguientes bases:

1.º Podrá emitir billetes al portador hasta la suma de 1.000 millones de pesetas, siempre que conserve en sus Cajas en metálico la tercera parte, cuando menos, del importe total de los billetes en circulación, debiendo ser precisamente dos partes en oro y la otra en plata.

Cuando la circulación de billetes exceda de los 1.000 millones, y no pase de 1.500, habrá de estar garantizado el 40 por 100 del exceso en oro, y el resto hasta completar el 60 por 100 en plata.

Cuando la circulación de billetes exceda de 1.500 millones, y hasta la suma de 2.000, límite máximo de la emisión que se autoriza, habrá de estar garantizado el 50 por 100 del exceso sobre los 1.500 millones en oro, y el resto hasta el 70 por 100 en plata.

2.º La plata que conserve en sus Cajas el Banco de España, como reserva de garantía de la circulación de billetes, será precisamente en moneda de curso legal, quedando excluida para esta atención la plata en barras.

La garantía de oro estará formada con moneda española de oro, por su valor nominal; con moneda extranjera de oro, por su valor à la par monetaria; con barras, à razón de 3.444 pesetas 44 céntimos por kilogramo de oro fino, y con fondos oro de su propiedad que tenga el Banco en el extranjero, siempre que reúnan la condición de disponibilidad à la vista.

3.º Se establece un impuesto sobre los billetes al portador emitidos por el Banco de España, para el caso de que la circulación exceda de 1.000 millones. La proporción del impuesto será de 2 por 1.000 sobre el importe de los billetes que excedan de los 1.000 millones, cuando la circulación no llegare à 1.500, y de 4 por 1.000 sobre el exceso de esta cifra.

4.º El importe de los créditos del Banco contra el Tesoro, procedentes de Deuda flotante de Ultramar, representados en su cartera por pagarés, será reembolsado en el plazo de diez años, à contar desde la fecha de la promulgación de esta ley, por una décima parte en cada anualidad.

5.º Se destinarán à realizar dicho reembolso:

a) Los recursos especiales ó emisiones de Deuda que autoricen las Cortes; y

b) Los excedentes liquidados y disponibles que ofrezcan los presupuestos del Estado, excepción hecha de lo que determina el art. 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1882.

6.º No podrá el Tesoro público tomar del Banco de España ni préstamos ni anticipos, à no ser que se autoricen por una ley especial. Se tendrán únicamente como autorizados los comprendidos en el convenio-ley de Tesorería del Estado, de 31 de Diciembre de 1901.

7.º Sumados el importe de los billetes, la cantidad representada por depósitos en efectivo y las que arrojan las cuentas corrientes, la cifra total que represente tal suma no podrá exceder en ningún caso del valor que sumen las existencias en metálico, pólizas de préstamo, créditos con garantía estatutaria y efectos descontados, realizables en el plazo máximo de noventa días, y el valor efectivo de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior.

Lo preceptuado en el art. 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1882 será de exclusiva aplicación à los valores de Deuda interior que en la actualidad tiene el Banco en su cartera, hasta que se extingan.

A medida que vaya recogiendo esta Deuda interior, el importe que en efectivo reciba el Banco podrá aplicarlo à la adquisición de Deuda amortizable, hasta la cifra de 270 millones efectivos, que le será computable para la proporcionalidad establecida en la presente base; pero al completar dicha cifra, el impuesto establecido en la base 3.ª se liquidará à razón de un 4 por 1.000 cuando

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once à una
Barriónuevo, 29, 2.º

Venta y arriendo de cera
Gran funeraria de CRESPO
La primera en su clase con servicio permanente
Pongo en conocimiento del público, que esta casa tiene para estos días de los Santos, gran surtido en coronas, hacheros, blandones, cera en arriendo y en venta, lo que comunico à mi numerosa clientela.
MAYOR PRAL, 105

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

En cauzamiento del rio Vallarna
La Gaceta publica la siguiente disposición:
Ministerio de Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Servicio Central hidráulico.—Vista la instancia de los representantes de los pueblos de Villaherreros, Villadiezma, Santillana de Campos, Las Cabañas, Osornillo, Lantadilla, Itero de la Vega y Osorno de la provincia de Palencia, en solicitud de que se realicen los estudios y obras de encauzamiento del rio Vallarna para regularizar su curso y evitar con ello los daños que causa à dichos términos municipales.
Esta Dirección general, de acuerdo con lo propuesto por el servicio Central

hidráulico, ha resuelto disponer que por la Dirección del Duero se incluya el estudio solicitado en el Plan del próximo año.
Dios guarde à V. S. muchos años.—Madrid 6 de Noviembre de 1908.—El Director general, Abilio Calderón.

La Estación Ampelográfica

Real orden
Ministerio de Fomento, Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Enseñanza técnica, Cultivo y Plagas del Campo. El excelentísimo señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la real orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Visto el presupuesto de material y gastos de cultivo para la finca en que ha de instalarse la Estación Ampelográfica de Palencia formulado por el director de aquella Granja-Escuela práctica de Agricultura importante la cantidad de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesetas y relativo à los trabajos que precisa realizar en la citada finca hasta tanto que sea redactado el proyecto definitivo del expresado Centro: Visto el informe de la Junta consultiva agronómica favorable à su aprobación y considerando de necesidad y urgencia la ejecución de los trabajos que se proponen, su magestad el rey (q. D. g.) ha tenido à bien disponer se apruebe dicho presupuesto por su total importe de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesetas y que se expida un mandamiento de pago à justificar por la expresada suma à favor del director de la Granja-Escuela de agricultura de

Información de "El Día"

Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 15, 9 n.

El director general de Obras públicas y Palencia

El director general de Obras públicas, ilustre hombre público palentino don Abilio Calderón, no cesa en su activísima labor en pró de los intereses de la nación...

Pocos políticos tienen tan presente—llegados a la cima de los altos cargos—el recuerdo de la tierra en que nacieron; pocos, como él, se preocupan de atender con solicitud carísimas cuantas necesidades se dejan sentir en los confines de su patria chica.

El señor Calderón es un político de clara inteligencia, firmísima voluntad é intachable probidad; pero es ante todo un palentino que siente por su tierra los mayores cariños y entusiasmos.

Por eso su gestión al frente de la Dirección general de Obras públicas, que ha de dejar gratísimos recuerdos en todo el país, será más beneficiosa y fructífera que para ninguna otra para la región castellana.

Y su infatigable actividad no se circunscribe a los asuntos que dependen del centro que dirige; pronto merced á sus gestiones cerca del señor Ortúño gozarán los palentinos de los beneficios y economías que produce el establecimiento de conferencias telegráficas.

Palencia debe agradecerle sin límites á su ilustre hijo señor alderón.

El silencio de Maura

El silencio que ayer guardó en el Congreso el presidente del Consejo, siendo así que se esperaba contestase al discurso pronunciado el día anterior por el señor Moret, era comentado en los círculos políticos, según las impresiones de cada uno.

Los ministeriales afirmaban que, urgiendo activar todo lo posible la discusión de presupuestos, y siendo varios personajes los que aludían al señor Maura, se reserva éste á que hablen algunos más, para contestar á todos de una vez y no hacerlo separadamente; cosa que motivaría rectificaciones, aparte de que resultarían interminables los debates.

Muerte del emperador chino

Con motivo del fallecimiento del emperador de China, que se supone ocurrido del 10 al 11 del actual, por más que esa noticia fué conocida tarde en Europa, tómesen surjan graves complicaciones en el Extremo Oriente, pues Kuana-Yu, aunque dominado por su tía, era respetado por sus súbditos.

La muerte del emperador y el saberse que la tiránica tía se encuentra enferma y achacosa, hace presumir que el fanatismo chino ponga en peligro la integridad del imperio y de ello saquen buena parte los japoneses, más civilizados que ellos.

Mejoría

Se encuentra algo más aliviado del accidente que sufrió ayer, el académico y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, señor Conmela.

Comentarios

En los círculos políticos sigue comentándose de muy distintas maneras, el rumor de que se piensa conceder un elevado cargo honorífico á un pariente muy allegado al infante don Carlos.

Los más significados carlistas, niegan terminantemente que la noticia pueda referirse á don Jaime de Borbón, recordando cuanto se dijo cuando la boda de doña Mercedes (q. e. p. d.) y las declaraciones hechas por don Jaime en varias ocasiones.

Maura en el campo

El señor Maura ha pasado gran parte del día en el campo, sin preocuparse de la política ni de asuntos de gobierno.

Fiesta simpática

Teniendo en cuenta que el día se presentó hoy apacible y que muchos niños vivían fuera de Madrid, por lo que pudiera suceder aplazando el anunciado festival, se celebró uno á las dos de la tarde con gran concurrencia.

La fiesta resultó conmovedora y grandiosa, pero tuvo lugar en el Asilo de Santa Cristina.

POR TELEGRAFO

EL CONGRESO DE MÚSICA SAGRADA

(De nuestro correspondiente)

Sevilla 15, 10 m.

Ha terminado el segundo Congreso de Música Sagrada, que, conforme he teleografiado en días anteriores, ha resultado sumamente solemne é interesante y concurridísimo.

Las secciones nombradas para redactar las conclusiones del Congreso, han formulado, entre otras, las siguientes proposiciones:

Fomentar la asistencia del pueblo á los cultos parroquiales, haciéndole

participar del canto gregoriano y preferir en la música polifónica la más parecida al canto gregoriano.

Que la liturgia acepte las buenas obras de la música moderna.

Recomendar las composiciones sencillas, pero de buen gusto.

Que los cantores se hallen ocultos en el coro.

Formar un cancionero popular religioso, nombrando cada diócesis una persona entendida que haga la co'ección.

Recomendar los métodos gregorianos, declarando obligatoria la edición típica del Graduate.

Reconocer que es conveniente para los cantores gregorianos la forma manual para facilitar su propagación, y que puedan tomar parte en los cantos todos los asistentes al coro.

Reconocer también el mérito paleográfico de los cantorales que existen en las Catedrales, conservándolos como joyas.

Ratificar los acuerdos del Congreso de Valladolid sobre la música orgánica é instrumental.

Situar los órganos en alto, cerca de los cantores.

Ajustar el conjunto de la música al «Motu proprio» del Papa.

Recomendar la publicación de una revista musical.

Y excitar á los escritores católicos que hagan composiciones para que las canten los niños, y formar un «Schola Cantorum» en todas las parroquias.

LA SEMANA SOCIAL Sesión inaugural

Sevilla 15, 10'40 n.

Hoy ha tenido lugar la inauguración de la Semana Social, para cuya importantísima Asamblea han llegado varios prelados y muchísimas personas, pertenecientes en su mayoría al clero de Madrid y provincias.

Esta mañana á las nueve y media, se celebró en la Catedral ur a solemnísimas Misa Pontifical, á la que asistieron los prelados, las autoridades y un gentío inmenso.

Terminada la Misa, el arzobispo señor Almaráz dió la bendición papal y después se cantó un solemne «Te Deum» por la capilla Isidoriana de Madrid.

La inauguración de la Semana Social ha resultado brillantísima.

La presidió el arzobispo de Granada y asistieron ocho prelados más.

El arzobispo de Sevilla, señor Almaráz, tuvo á su cargo el discurso inaugural de la Asamblea, y en su elocuentísima oración dijo, que en esta clase de congresos tenemos hoy el procedimiento de mayor intensidad para alumbrar las vocaciones sociales latentes, para robustecer la tibieza de los indecisos ó de los escarmentados, y para armar poderosamente las energías de los adalides de la acción social.

Dijo también, que los sacerdotes son los llamados á concurrir á esta clase de verdaderas Universidades, donde se plantean y resuelven los más palpitantes problemas, y donde tendrán ocasión de conversar con los maestros del catolicismo social, y de ponerse en contacto con los hombres de acción, logrando adquirir de este modo indicación de libros, solución de dudas, y sobre todo, el aliento que se cobra en un ambiente saturado del optimismo, de la abnegación y del fervor del proselitismo.

El señor Almaráz fué interrumpido muchas veces por los aplausos entusiastas de miles de concurrentes, los cuales elogiaron unánimemente la meritisima labor del ilustre prelado.

El señor obispo de Vich pronunció también un elocuente y extenso discurso acerca de la importancia que revisten las semanas sociales, á las que definió según los conceptos teológico y económico, elogiando grandemente esas federaciones de los espíritus afines, que constituyen una esperanza para el catolicismo, y responden á una necesidad actual y urgente.

FERNÁNDEZ

DESDE MADRID

(De nuestro correspondiente)

Madrid 16, 8 m.

La Asamblea de periodistas Hoy principiará la Asamblea organizada por los periódicos de provin-

cias para estudiar importantes temas relacionados con su mutuo progreso y defensa.

La Asamblea promete revestir extraordinaria importancia, y para asistir á ella han llegado, procedentes de distintas poblaciones muchos periodistas provincianos.

Del extranjero

Comunican de Londres haberse confirmado la noticia de la existencia de peste bubónica en Liverpool.

Han ocurrido cinco casos seguidos de fallecimiento, y la población está alarmadísima.

—Desde París ha salido conducido para San Petersburgo, el cadáver del gran duque Alejo, tío del czar de Rusia.

—Ha fallecido en Pekin la emperatriz viuda de China.

Entrega de una cruz

Comunican de Melilla, que ayer se celebró en la plaza de Casablanca la solemne entrega de la gran cruz española del mérito militar al general francés D'Amade.

Después tuvo lugar un animadísimo banquete, al que asistieron más de ciento cincuenta comensales, españoles y franceses.

Amenazas de Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha amenazado al Gobierno con poner su obstrucción al proyecto de Administración local.

El señor Urzáiz.—Su separación del partido conservador.—Debates sensacionales.—La ley del Banco

Ha producido gran expectación en los círculos políticos la noticia de que el exministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha escrito una carta al jefe del Gobierno, participándole su separación del partido conservador, del que le obligan á alejarse diferencias de criterio respecto á la política económica.

El propio señor Urzáiz ha anunciado particularmente su propósito de dirigir al ministro de Hacienda diversas interpelaciones en el Congreso. Dícese que de estas intarpelacio-

nes, surgirán sensacionales debates. También se asegura, que el señor Urzáiz combatirá el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Ramón Quintero

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo foliado á quien lo pide.

Pastos para ganado vacuno

Se arriendan los de la dehesa de Valverde; informará David Rodríguez, Palencia.

ANUNCIO

Teniendo que enagenar el Regimiento infantería de Guipúzcoa, núm. 53, de guarnición en Vitoria, los efectos que se citan á continuación, se hace público por el presente, para que todos los que deseen presentarse y hacer ofrecimientos, lo verifiquen el día 1.º de Diciembre á las once de su mañana en la oficina principal del mencionado Regimiento, sita en el cuartel de San Francisco, debiendo hacer constar que el cuerpo se reserva el derecho de no aceptar ningún ofrecimiento caso de no convenirle.

EFFECTOS: Capotes, 669; Roses, 1137; Correas, 150.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de maderas y de diversos tamaños, en la imprenta...

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las Pastillas de Dr. J. Peña, compuestas de Helénina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

Colman siempre la tos por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión del pecho, etc., etc.

Precio de la caja, pesetas 1,50

De venta en Palencia: Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales

EN LEÓN: Dr. J. Peña

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar {MAGICA} Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». —BARCELONA Se desea un agente exclusivo en Palencia.

TAPICERIA Amuebladora Palentina

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21 frente á la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

El próximo sábado se efectuará en nuestra ciudad el enlace de la distinguida y elegante señorita María Carrancio da y el ilustrado joven don Tarsicio Seco. A la nupcial ceremonia están invitadas distinguidas personas.

El Sindicato Agrícola de Villoldo proyecta fundar una Cooperativa de consumidores, y para que la idea arraigue, se darán notables conferencias sobre el asunto.

El señor don Mariano González, que escribe á esta administración pidiendo se le sirva el periódico durante un semestre, tendrá la bondad de enviarnos su dirección, pues en la carta se olvidó con signar este detalle.

Por exceso de original dejamos varios trabajos para el número de mañana.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral. 62, 1.º

Han sido denunciados al Juzgado correspondiente por insultos y amenazas al alcalde de Arbejal, los sujetos llamados Francisco Alvarez González y Casimiro Hijelmo.

En el día de ayer se le disparó la escopeta, causándole una leve herida en la cara, á un sujeto que se dedicaba á la caza en Villemuriel.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando la boca.

En la mañana de hoy se ha verificado en la Diputación la subasta para la adquisición de víveres con destino á la Casa de la Beneficencia, siendo adjudicada á don Hermógenes Sendino.

Por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, ha sido nombrado por el turno 2.º jefe del neciado de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado con destino á esta provincia, don Enrique Calvo.

DIABETICOS! Son maravillosos los resultados que las aguas de BELASCOAIN producen en esta enfermedad por el yodo y litina que contienen.

En el Gobierno civil se recibieron las siguientes órdenes de la Dirección general de Obras públicas:

Señalando el 20 del próximo Diciembre para la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Torremormojón á Frechilla.

Idem el día 2 de Enero para la de la sección de Aguilar de Campoo al límite de la provincia en la carretera de Villadiago á Aguilar, cuyo presupuesto de contrata asciende y 123.139 pesetas.

Idem para el mismo día la del trozo primero de la carretera de Cisneros á las de Villafolfo á Lagartas bajo el tipo de 196.512'59 pesetas

Clases especiales de dibujo geométrico, artístico, topográfico y arquitectónico—Colorido. A cargo del notable pintor y dibujante don Luis de la Torre. Academia Moreno Peral, Cuevo, 6, Palencia.

Según comunicación de la guardia civil de Villada, en Boadilla de Rioseco, hallándose varios obreros instalando una noria en la finca de la propiedad de don Ricardo Escobar, uno de ellos llamado Paulino Pérez Ramos, de 22 años de edad, tuvo la desgracia de hundirse en el pozo, pereciendo á los pocos momentos á pesar de los esfuerzos hechos para salvarle.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral, y matriz

Brazos y piernas artificiales

Visita ortopédica especial

En PALENCIA el 21 y 22 de Noviembre, Hotel Continental.

El director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Continental, á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Palencia los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta que hace nueve años viene aplicándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, Burgos.

MARCA OR

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Trabajos de encargo

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspuru & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

RECIBOS TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se venden en la imprenta de este periódico y se reciben encargos para hacerles con el número impreso.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la dehesa Barrio-Melgar, término de Reinoso de Oerrato (Palencia) capaces para mil cabezas ó más de ganado lanar, con buenas tenadas y aguas del río Pisuerga; para tratar en la casa de la finca.

Se vende

un coche de seis asientos, en buen uso, con sus correspondientes arcos, para dos caballeros; para tratar, dirigirse á Benito Escalera, en Cervera de Pisuerga.

Arboricultor

Se encuentra en ésta el antiguo y acreditado Juan Paciencia, con un inmenso surtido de frutales, clases selectas, procedentes de sus viveros de Sabiñán (Zaragoza). Pueden verse y comprar en Palencia, parador de la Estrella.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Se venden

4 mulas, dos de 4 años y dos de 11 años, todas de 7 cuartas y 2 dedos de alzada; para tratar, con Emeterio López, en Frómista.

Vides Americanas

Se venden injertos y barbados; informes. Julián Pastor Amor, en San Cebrían de Campos.

Contestaciones completas

á todas las preguntas del Programa Cuestionario de agentes y aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia, por Limona y Alonso.

Precio 6 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sirvienta-ama

Se necesita para asistir á un señor solo, anciano y sin familia, viudo; dará razón en Palacios del Alcor, Valerio Fernández.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

ALMACÉN DE CARBONES DE RODRIGUEZ Hospicio, 7

Grandes existencias en toda clase de carbones. Para brasero, Herraj, á 5,25 el saco de un hectolitro.

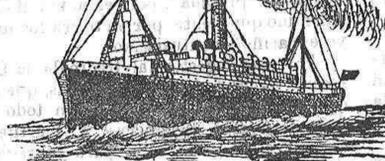
Teatros y toros

Notable revista ilustrada con preciosos fotograbados y cromotipias.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 15 céntimos número.

Imp. Lit. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

MALA REAL INGLESA



SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander,
Republica Argentina,
Cuba y México

Vapores correos ingleses

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y COATZA COALCOS (México) el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en 3.ª clase 195 pesetas y 7 de impuestos; en 2.ª clase 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase 525 y 4 pesetas de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico en 3.ª clase 220 pesetas y una de impuestos; en 2.ª 450 y 2 de impuestos; en 1.ª 575 y 4 de impuestos.

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor «POTARO».

Admite pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Unico agente de la Compañía en SANTANDER, es su consignatario D. LUIS DE MARURE, MUELLE, 31

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDEBAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Segadoras, Atadoras,

Guadañadoras, Gradas, Ras-

trillos, Prensa para uva, Pi-

sadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos, de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

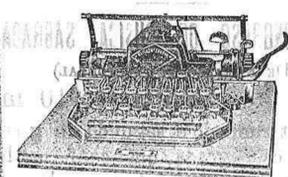
Calle del Marqués de Ombra (antes Turco), 5.—Madrid

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monederero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. Oficinas: Goya, 19, Madrid.



MAQUINAS DE ESCRIBIR marca "BLINCK-INSERFER"

Escritura á la vista y directa. Modelo núm. 1, ptas. 450.—Modelo núm. 8, ptas. 500. Contado.

Ventas á plazos.—Son las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras y su peso es de 5 y 6 kilos respectivamente.

Es la única que posee 6 caracteres de letra y 6 colores de tintas. Garantizadas dos años.

Máquinas de calcular «Dactyle» conocidas en España como las más sólidas y las de más precisión.

Cintas para máquinas de todas las marcas fabricadas especialmente para España.

Papeles especiales para máquina y accesorios en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia.

Se desean agentes de responsabilidad para esta provincia.

Representante en Palencia: A. VILLEGAS, Empedrada, 11, 3.º

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

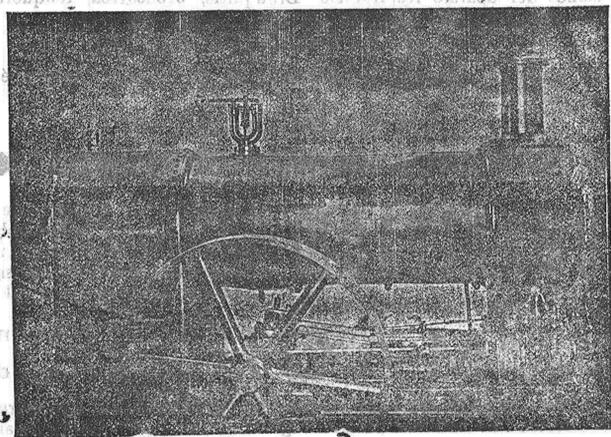
crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández. Corredera. 49. Palencia.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas pueda hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª—Palencia